

## ACTA 21ª JUNTA DIRECTIVA PTV



<b>Fecha</b>	11 de julio de 2019
<b>Lugar</b>	Oficinas de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO (FEV) (C/ Padilla 38)
<b>Presidenta</b>	Dña. Mireia Torres

## **APERTURA DE LA 21ª JUNTA DIRECTIVA**

Estando representados 12 vocales de la Junta Directiva de forma presencial:

- Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja
- Federación Española del Vino
- Asociación de Bodegas Familiares de La Rioja
- Miguel Torres S.A.
- Bodegas Prado Rey
- Bodega Matarromera S.L
- Pago de Carraovejas
- Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV)
- Agrovín S.A.
- Axencia Galega de Calidade Alimentaria (AGACAL)
- CSIC
- VITEC

y dos vocales mediante delegación de voto por correo, a favor de Dña. Mireia Torres (Bodegas Martín Codax S.A. y Universidad Rovira i Virgili).

Quedando legalmente constituida la Junta Directiva (JD), tal y como marca el art.21 de los Estatutos de la Asociación.

Con la constitución legal de la Junta, comienza la reunión a las 10:00h aproximadamente en la sede social de la APTV en la C/ Padilla 38 de Madrid, presidida por Dña. Mireia Torres quien abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y cede la palabra a la Secretaría Técnica para abordar los distintos puntos del orden del día.

### **1. Aprobación del Orden del día de la Reunión**

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el orden del día establecido por la Secretaría Técnica para la reunión.

### **2. Aprobación del Acta de la reunión de la 20ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 31 de enero de 2019**

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el Acta de la 20ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 31 de enero de 2019 presentada por la Secretaría Técnica.

### **3. Bienvenida y Aprobación de los nuevos miembros de la Junta Directiva**

Se da la bienvenida de manera oficial por parte de la secretaría a las cuatro nuevas vocalías, notificando (y registrando en acta) a los miembros de la Junta Directiva la incorporación de Bodega Pago de Carraovejas, Bodega Prado Rey, CSIC y VITEC. Asimismo, se aprovecha para modificar el acta de composición de la Junta Directiva. Dña. Eva Navascués felicita el avance de la PTV y expresa que la bodega Pago de Carraovejas estaba deseando pertenecer a la JD hace mucho tiempo, a lo que se suman D. Fernando Rodríguez (Prado Rey) y D. Sergi de Lamo (Vitec).

#### **4. Renovación de la Junta Directiva**

A continuación, se debatió sobre el proceso de renovación de Junta Directiva, así como el procedimiento que se debe llevar a cabo para la renovación de la Junta Directiva, llegando a las siguientes conclusiones:

- Secretaría Técnica debe contar con los plazos para convocar de cara a la AG.
- Comunicarse con cada una de las vocalías y conocer si hay alguna baja por su parte. Hacérselo saber a la JD de cara a volver a presentarse.
- En cuanto a la renovación, Dña. Mireia pone de manifiesto que es de gran importancia mantener la estructura empresa/centros de investigación.

#### **5. Revisión de la situación económica de la Asociación: cierre parcial del primer semestre y previsión a diciembre 2019**

En este punto, se proponen varias modificaciones de mejora de cara a la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias (CPyG) a los miembros de la Junta Directiva, de las cuales se destacan:

- D. Iñigo Torres comentó que sería mejor poner los porcentajes sobre el presupuesto y no lo que representa sobre la estructura de cada partida. Propone añadir una columna del porcentaje ejecutado en cada concepto.
- También, se expone que el reintegro de Inluye del 2010 de 2.050 euros ganados en resolución debería figurar en el cuadro, al igual que los 39.000 euros de red PIDI que al final no hay que devolver (pendiente de confirmar que no se imputaron en 2018).
- En la parte de ingresos (privada y pública), aclarar y poner las ayudas públicas debajo, lo de arriba son proyectos con subcontrata (servicios sólo) y abajo las subvenciones públicas. Por lo tanto, en el apartado financiación público poner los proyectos (subvención directa), donde además deberían figurar los 46.000 euros de Govalmavin y de Life Priorat (ingresos previstos por trabajos a 30 de junio). Es decir, indicar lo que se va justificando con actividades de proyectos ya hechas, aunque estén pendiente de cobro
- En relación a los gastos, los gastos de viajes no son sumatorios por lo que se deben de poner en la misma categoría que el resto (hacer una sola categoría de prestación de servicios con gastos de viajes).

Con todo ello, el resultado de -16.000 euros quedará modificado al revisar la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Por otro lado, en cuanto a la actualización de la Tesorería, se recomendó hacer una previsión real para cada Junta Directiva. Donde, además, se puedan gestionar bien las pólizas y el dinero disponible en función de proyectos aprobados. La secretaría se comprometió a enviar una previsión (cuadro actualizado) con criterios contables ajustados a la Junta Directiva.

De manera general, se revisaron las partidas presupuestarias para corroborar el estado de la Asociación.

Respecto a los ingresos, cabe comentar que los servicios se van cumpliendo según lo previsto. En estudios e informes no se ha reflejado nada, aunque se garantizados 40.000 euros este año debido al acuerdo con la OIVE. Respecto al acuerdo con la OIVE, se prevé facturar este mes 10.000 euros, y el resto a lo largo del segundo semestre, destacar que no existe ningún problema en que los gastos se paguen en fechas posteriores a la finalización de extensión de norma actual (julio). Cabe

destacar, que al cambiar la extensión de norma se decidirá si es posible hacer alguna otra colaboración adicional de 20.000 euros (p.ej. jornadas de formación).

Por último, se comentaron ciertas novedades del presupuesto:

- La semana próxima se firmará un convenio de 6.000 euros con la CaixaBank.
- En cuanto a proyectos como beneficiario, no se ha cobrado nada de momento, pero se espera hacer en los próximos meses.
- En cuanto a las cuotas de socios se han ingresado 50.143 euros. Al final de año, los agentes tecnológicos deberán pagar la cuota si no han cumplido los requisitos estipulados para no tener que pagar la cuota.
- Respecto a la partida de becarios, se explicó la situación actual, en el que se ha procedido a la contratación temporal de seis meses de Dña. Ariana Portella, una vez finalizado su contrato como becaria. Con este contrato se cubrirán los picos de trabajo debido a la futura baja maternal de Dña. Victoria Humanes, incurriendo en un gasto de 600 euros en bruto/mes. Por otro lado, se comunicó a la Junta Directiva que no se ejecutará el gasto de 11.000 euros del programa de becas del ICEX, debido a no encontrar un candidato con perfil adecuado a la Plataforma.
- Ayudas previstas: el Ministerio va a sacar una ayuda a Plataformas en febrero de 2020. Por parte de la red PIDI no habrá ningún incentivo económico ni a corto ni medio plazo.

## **6. Estado actual "Ayuda Plataformas 2018-2020"**

Debido a la resolución de la ayuda solicitada en 2018, de la que se recibirán unos 1000 euros por contabilización de régimen de minimis. Según la administración, el gasto es en función de cuando sale la resolución definitiva, aunque los gastos se hicieran desde 2016 (resolución provisional) y la resolución saliera en 2017 (imputan ahí todo el gasto). En el 2020 no se podrá pedir más, aunque sí en 2021, donde se podrá pedir el máximo posible. La Secretaría informa que se han presentado alegaciones y que se está pendiente de resolución definitiva.

En este sentido, la Junta discutió sobre cómo conseguir más ingresos para la PTV. En este contexto, se mencionó la Convocatoria de ayudas a Plataformas en Madrid (abierta hasta el 26 de julio de 2019) a la que la PTV tiene por objeto presentarse.

Dentro de este marco, Dña. María Victoria Moreno aprovechó a explicar la nueva iniciativa del CSIC sobre las herramientas de financiación propias en el ámbito de las 33 plataformas temáticas interdisciplinares (PTI), de las que gran parte (una decena) pueden estar vinculadas a la PTV. Se trata de Plataformas temporales para 3 años y con un presupuesto fijo (temporal y con retos claros). Dña. Amparo Querol iba a hacer una propuesta de Plataforma de la Vid y el Vino. La Secretaría está en contacto y hará un comunicado PTV para difundir esta información.

Otra posible vía de financiación, son un posible convenio menor (MAPA) para llevar a cabo jornadas – informes técnicos, pudiendo conseguir hasta 15.000 euros. La Secretaría lo está tratando con el Ministerio.

Por otro lado, se propuso incrementar los patrocinios a través del convenio con el Banco Santander o la Caixa para la realización de jornadas y eventos.

La Junta Directiva aconsejó, por otra parte, realizar una consulta a la OIVE sobre las actividades realizadas y presentación de futuras actividades de la PTV basándose en el acuerdo de colaboración. Se acordó hablar con Dña. Susana García para estar presentes como PTV en la próxima Comisión Técnica de la OIVE, si es posible para hacer esto.

Por último, se comenta que la próxima convocatoria de Retos Colaboración podría ser una solución, pero sería interesante para la PTV ir como subcontratado. La PTV tiene la confirmación por parte de la AEI de poder ser beneficiaria de estas ayudas siempre y cuando se hagan tareas técnicas, lo que tendría un difícil encaje, pero no sería imposible. La Junta Directiva, anima a que se subcontrate a la PTV siempre y cuando sea posible en las futuras solicitudes de proyectos.

## **7. Revisión de acciones y toma de decisiones sobre el avance del Plan de Trabajo 2019: promoción de proyectos, posicionamiento estratégico, comunicación e internalización.**

D. Mario de la Fuente expuso la situación de los proyectos dinamizados y aprobados (43 nacionales y 8 internacionales) en el 3º Plan Estratégico por parte de la PTV, consiguiendo hasta el día de hoy una financiación total de 25.247.390 euros.

En el presente año, se han promovido a fecha de 11/07/2019, 31 proyectos, de los cuales 15 se encuentran en estado de evaluación. Además, entre ellos se han solicitado 8 proyectos europeos, se han dado de alta 11 pymes y dinamizado 6 grupos operativos.

Respecto a la participación directa de la PTV, se encuentran en ejecución los proyectos en los que la PTV está participando como beneficiario o subcontratado: *Life Priorat + Montsant* (europeo) y *GO valmavin*. Además de estos, se participará también como beneficiario en los proyectos europeos solicitados: *Cooperplace*, *Clever Winery*, *Mycro H2020*, y en nacionales como *GO Cleanbrett*, *GO Freewine* y *GO Sensewine*.

Por otro lado, se destacaron los proyectos en los que la PTV tiene un presupuesto como subcontratado: *GO phytovid* y *Smart Sustainable Wine*. Asimismo, se han solicitado varios en los que se pretende participar también como subcontratado, tanto europeos (*HOPE2SUSTAIN*, *CLIMATE KIC*, *I+BIOVIT*, *VITIGEOS*, *BIO BESTCIDE*, *SMEi BIOLETHICS*) como nacionales (*GO redcus* y *GO Innov*).

Además de todos los 18 proyectos mencionados (presupuesto total 989.742,25 euros), cabe la posibilidad de la participación en el proyecto *Life IRTA*, donde la PTV se pretende implicar en tareas de comunicación.

La Junta Directiva indicó que, en el gráfico de proyectos, es conveniente separar presupuesto de beneficiario del presupuesto de participante y, reflejar la financiación a obtener (porcentaje de subvención o presupuesto contratado) en lugar del presupuesto total de la PTV.

Dña. Victoria Moreno indicó que ella es el contacto nacional al KIC Alimentación, donde participan el CSIC y la UAM, son 50 socios. Explica que los proyectos se forman a partir de solicitud de socios, donde se pueden invitar a socios externos (solo una por proyectos), pero ha de ser bien justificado.

En cuanto a las áreas de la Comisión Técnica, se comentó que lo más conveniente es acudir a todas las reuniones de área por parte de los socios. Se propuso que las fichas de anteproyectos que se están siguiendo en cada área y que están publicadas en Intranet, deberían tener un apartado con los proyectos que se vayan aprobando dentro de cada una de ellas.

Además, se quiere proponer un proceso de renovación de coordinadores de área. La Secretaría Técnica se encargará de redactar un borrador de documento de régimen interno y se enviará la propuesta a la Junta Directiva. La decisión de renovación de los miembros de la Comisión Técnica se ha de tomar por la Junta Directiva y ratificar en la Asamblea General de Socios. En este punto, interesa que algunos miembros de la Junta Directiva coincidan en la Comisión Técnica para tener una mejor coordinación.

Es importante, también, potenciar el Comité Científico Internacional y el intercambio de información con investigadores.

En relación a las relaciones institucionales y acuerdos, se repasó toda la actividad de la PTV durante este primer semestre y los acuerdos alcanzados con la revista Enoviticultura y con Vitivin, donde se solicitó por parte de la Junta Directiva que se envíen las condiciones preferenciales para los socios.

En relación al convenio marco con la OIVE, se detalló el plan de Formaciones o Jornadas Técnicas (ya comentado) y la posibilidad de invitarles a ser socios en proyectos estratégicos del sector (proyectos de impacto de cambio climático tipo Lacave, EMV, Blockchain, etc.).

Por otro lado, se destacó la reunión mantenida con ZABALA, donde se propuso hacer una jornada con PTV tipo aceleradora para los asociados.

Respecto al plan de proyección internacional, se comentó toda la activada de la Secretaría Técnica en este semestre, destacando que se está trabajando en el acuerdo de colaboración con el IFV y con el AWRI. En Italia, está pendiente un acuerdo con UNIVINI, en Alemania con Geisenheim y en Francia con CIVP.

Por último, en el plan comunicación, se presentó la nueva web e intranet, todas las acciones resumidas dentro de este periodo realizadas por la Secretaría, el plan de captación de socios (cubierto el objetivo anual a día de hoy) y los proyectos donde la PTV está subcontratada para tareas de comunicación y difusión de resultados. Asimismo, la Junta Directiva mencionó la necesidad de realizar encuestas telefónicas tipo encuestas de satisfacción a los asociados para conocer sus necesidades.

#### **8. Propuesta de ratificación de altas y bajas a 30/06/2019**

La Secretaria Técnica informa de las últimas incorporaciones de socios desde la anterior Junta Directiva y se realiza la siguiente propuesta de ratificación de altas y bajas recibida para su aprobación por la Junta Directiva:

##### Solicitudes de alta: 11

- GRUPO PHI
- GRANDES VINOS Y VIÑEDOS
- AFEPASA
- ATHISA
- NEWRALERS
- IATA (CSIC)
- CEBAS (CSIC)
- CLEANWOOD
- LAVOLA 1981, S.L.U.
- BASF Española, S.L.U.
- BIOLETHICS EUROPE S.L.

##### Solicitudes de baja: 2

- 3 ELEMENTOS VIÑEDOS Y BODEGA S.L
- ENVIRA SOSTENIBLE S.A.

La Junta Directiva aprueba la propuesta de ratificación y con ello, el número total de socios a 30/06/2019 es de **172 entidades**.

Por último, se comentó el avance del plan de captación de socios para 2019 y los objetivos mínimos esperados (10 socios). Se agradeció el esfuerzo tanto a la Presidenta como a la Secretaría Técnica por cumplir este objetivo y se solicitó la ayuda de la Junta Directiva para captar a socios estratégicos y así ayudar en este plan. En relación a esto, se propuso lanzar un comunicado básico sobre las líneas de trabajo (newsletter) con un breve resumen de ello para que los no asociados tengan conocimiento sobre ello y quieran adherirse a la PTV.

### 9. Aprobación de fecha próximas reuniones

Se proponen y aprueban fechas para las próximas reuniones de los órganos de gestión internos de la Asociación, así como posibles localizaciones:

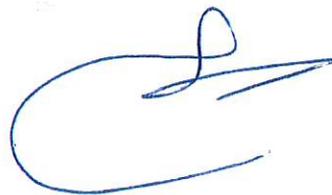
- a) **22ª Junta Directiva, el 11 de diciembre de 2019** en Madrid
- b) **23ª Junta Directiva, el 05 de marzo de 2020.**
- c) **VIII Asamblea General de Socios, el 1 de abril de 2020** en Barcelona.

Finaliza la 21ª Junta Directiva a las 14.00 h. sin otro asunto particular.

Firmado:



D. Iñigo Torres  
Secretario de la 21ª Junta  
Directiva



Dña. Mireia Torres  
Presidenta de la 21ª Junta  
Directiva

## 21ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA PTV

(11 de julio de 2019, Madrid)

### CONFIRMACIÓN FIRMADA DE RELACIÓN DE ASISTENTES

Fecha: 11 de julio de 2019

Lugar: FEV (Madrid)

Hora: 10:00 h – 13:30 h

ENTIDAD	NOMBRE ASISTENTE	FIRMA
BODEGAS Y VIÑEDOS PRADONOS	FERNANDO RODRÍGUEZ DE RIVERA CRENADOS	
BODEGA MATARRONERA	SONIA VILLANUEVA	
VITEC	SERGI DE LAMO	
Productos Agrarios	MAR ALBENDEA ROA	
AGACAL	Pauel Rodríguez Vázquez	
ABC	Begoña Jiménez Pardo	
CECRV	José Luis López	
GRUPO RIOJA	INIGO TORRES	
FEV	Trinidad Márquez	
MIGUEL TORRES	MIGUEL TORRES	
PAGO DE CARPISARENAS	EVA NAVASCUÉS	
PTV	DANLO DE VARELA	

ENTIDAD	NOMBRE ASISTENTE	FIRMA

**Nº TOTAL DE ASISTENTES:**

12

Fdo.  
Secretaría Técnica PTVINO

